



# **Informe de Autoevaluación Sistema de Control Interno / año 2019**

**Dirección General de Planificación de Trabajo  
Departamento Control Interno**

**Diciembre 2019**

## Tabla de contenido

Introducción .....	3
Metodología.....	4
Análisis de información .....	4
Resultados Generales.....	4
Resultados por componente.....	6
Resultados y acciones de mejora por Dependencia .....	11
Despacho de la Ministra .....	12
Asuntos Jurídicos .....	12
Consejo de Salud Ocupacional.....	13
Consejo Superior de Salarios .....	14
Dirección de Asuntos Laborales .....	14
Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones familiares (DESAF) .....	14
Dirección de Economía Social Solidaria .....	15
Dirección Financiera .....	16
Dirección General de Planificación del Trabajo.....	16
Dirección Nacional de Empleo .....	17
Dirección Nacional de Inspección .....	18
Dirección Nacional de Pensiones .....	19
Oficialía Mayor.....	19
Prensa .....	20
Seguridad Social.....	20
Tribunal Administrativo .....	20
Viceministro Economía Social Solidaria .....	20
Viceministro Laboral .....	21
Viceministra Social .....	22
Conclusiones .....	23

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resultados de Autoevaluación del Control Interno, 2019 .....	5
Gráfico 2: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ambiente de control, resultados por dependencia, 2019 .....	7
Gráfico 3: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Valoración del riesgo, resultados por dependencia, 2019. ....	8
Gráfico 4: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Actividades de control, resultados por dependencia, 2019. ....	9
Gráfico 5: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sistemas de información, resultados por dependencia, 2019 .....	10
Gráfico 6: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Seguimiento, resultados por dependencia, 2019 .....	11

## Introducción

El proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno responde al seguimiento que realiza la administración activa para detectar algún desvío que aleje a la institución del cumplimiento de sus objetivos, considerando al mismo tiempo la rendición de cuentas que tanto jerarca como titulares subordinados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), están obligados a presentar, sobre el accionar de la Institución.

Este ejercicio se realiza en acatamiento a lo indicado en la Ley General de Control Interno No. 8292, según lo dispuesto en su artículo No.17, que establece como deberes del Jerarca y los titulares subordinados, de realizar por lo menos una vez al año las autoevaluaciones que conduzcan al perfeccionamiento del sistema de control interno, del cual es responsable.

Para el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (SCI) del año 2019, se elaboró un cuestionario que permitió evaluar los diferentes aspectos que se consideran en los componentes funcionales del Sistema de Control Interno: ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento; con preguntas confeccionadas a partir de la normativa y demás instrumentos emitidos por la Contraloría General de la República.

Esta herramienta de diagnóstico, ofrece una visión global del sistema de control interno institucional, permitiendo identificar el estado de desarrollo en que se encuentran cada uno de los componentes descritos.

Conforme con los resultados obtenidos en el presente proceso se logró obtener prioridades de mejora plasmadas por cada dependencia administrativa que participó en el proceso de autoevaluación, las cuales responden al mejoramiento de los atributos que caracterizan los componentes del sistema de control interno.

En esta oportunidad, se integraron en este proceso el 100% de las Direcciones y los Despachos que integran este Ministerio, lo que evidencia una participación satisfactoria, demostrando su compromiso por el diseño, fortalecimiento y la evaluación del sistema.

## Metodología

El proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, se realizó en el mes de octubre del 2019 con la promulgación del Oficio MTSS-DMT-1539-2019, emitida por el Despacho del máximo Jerarca, en el cual se instruye a todos los Jerarcas y Directores a participar en dicho proceso.

Tal y como se mencionó precedentemente, se elaboró un cuestionario conformado por treinta y tres preguntas, diseñadas en un orden general para evaluar cada uno de los componentes funcionales del SCI del Ministerio, los cuales son:

1. Ambiente de control
2. Valoración del riesgo
3. Actividades de control
4. Sistemas de información
5. Seguimiento del sistema de control interno.

Estos componentes fueron calificados según las respuestas dadas a las preguntas contenidas en el cuestionario propuesto, considerando las medidas o criterios de control existentes. Las preguntas establecen la posibilidad de respuesta utilizando solamente valores entre un rango de 1 a 5, según las siguientes condiciones de cumplimiento: no se cumple (1); se cumple insatisfactoriamente (2); se cumple aceptablemente (3); se cumple en alto grado (4); se cumple plenamente (5).

De igual forma, el resultado de la autoevaluación definirá los rangos de interpretación del diagnóstico para cada uno de los componentes, de la siguiente forma:

- Deficiente: menos de 2,0.
- Regular: de 2 a menos de 3,0.
- Bueno: de 3 a menos de 4,0.
- Muy bueno: más de 4,0.

Para aquellos ítems que obtuvieron una calificación menor a 4,0 fue preciso que cada Dependencia definiera una acción de mejora, considerando el plazo y el responsable de su ejecución.

## Análisis de información

### Resultados Generales

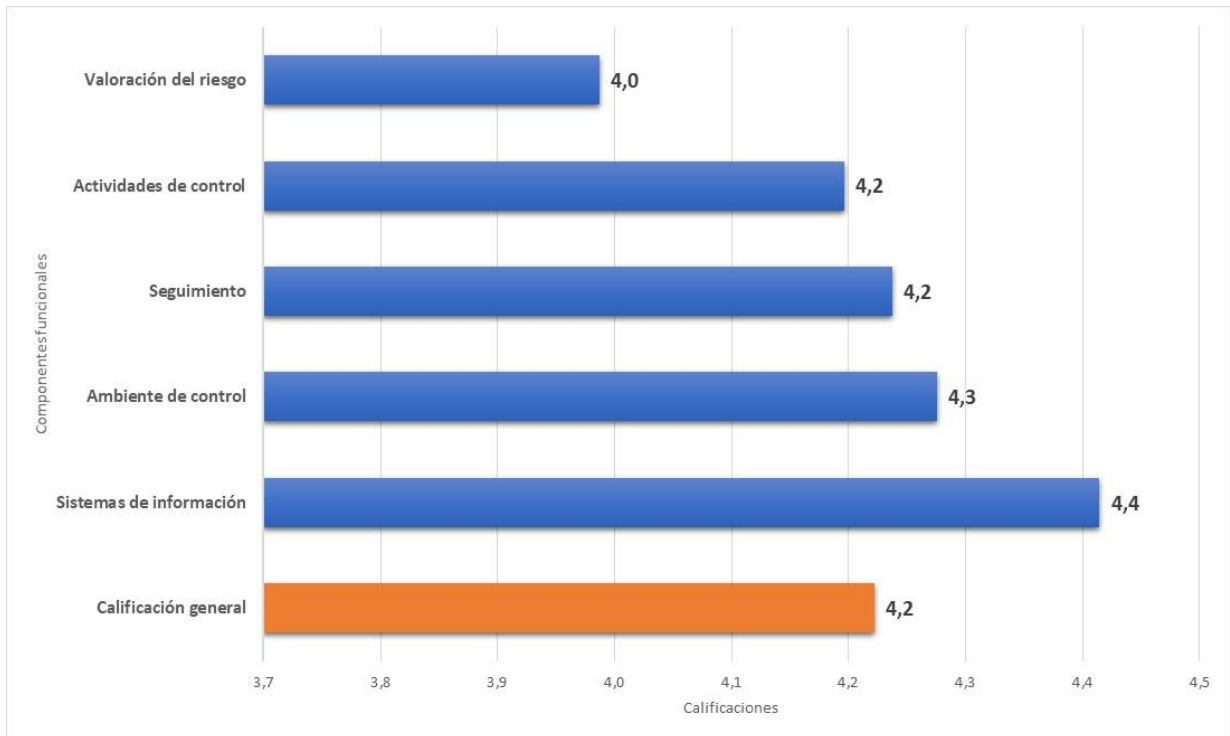
A continuación, se presenta el análisis de la información obtenida de las evaluaciones de las dependencias, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que participaron en el proceso. La información de los cuestionarios llenados por

cada Dependencia, se encuentran a disposición en el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno para su debida consulta.

En términos generales, al promediar la calificación obtenida en todos los componentes funcionales, la institución obtiene una nota general de 4,2, la cual, según el rango de interpretación explicado en párrafos anteriores, se ubica en la categoría de “Muy bueno”.

Como se muestra en el gráfico 1, la nota de los cinco componentes se ubica en rangos que van desde 4,0 a 4,4, encontrándose en el estado de “Muy bueno”.

**Gráfico 1: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resultados de Autoevaluación del Control Interno, 2019**



**Fuente:** Elaboración propia. Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2019

El componente de “Valoración del Riesgo” presenta la calificación más baja, en comparación a los otros componentes, con una puntuación general de 4,0. Por otra parte, componente “Actividades de Control” y “Seguimiento”, obtienen una calificación de 4,2.

En lo referente al componente de “Ambiente de Control”, este obtuvo una calificación de 4,3. Finalmente, el componente funcional de “Sistemas de Información” obtuvo un mayor puntaje con 4,4.

### Resultados por componente

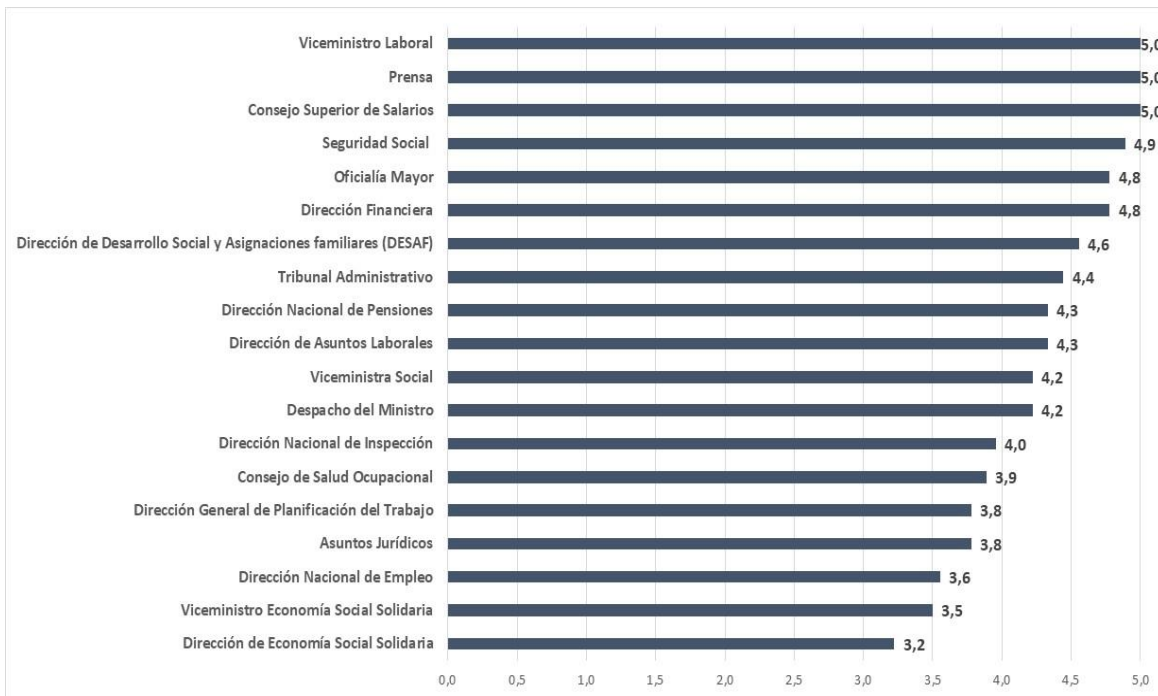
En este apartado se presenta la información de los resultados de cada Dependencia, para cada componente funcional evaluado.

El primer componente es el “Ambiente de Control”, que se refiere a que tanto el jerarca como los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer un ambiente de control que se constituya en el fundamento para la operación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y, en consecuencia, para el logro de los objetivos institucionales.

Al desglosarlo en detalle, las dependencias valoraron cómo se encontraban en aspectos tales como: fortalecimiento de la ética, factores formales de la ética, idoneidad del personal, administración eficaz del potencial humano, estructura organizativa, delegación de funciones, separación de funciones incompatibles y rotación de labores.

Puntualmente, el gráfico 2 ilustra como algunas dependencias obtuvieron una calificación menor a 4,0 catalogándose como “bueno”. Entre éstas se destaca el Consejo de Salud Ocupacional, la Dirección General de Planificación del Trabajo, Asuntos Jurídicos, Dirección Nacional de Empleo, Viceministerio de Economía Social Solidaria y la Dirección de Economía Social Solidaria (Programa PRONAMYPE). Por otro lado, otras dependencias se ubican en una nota mayor a 4,0 donde se destacan el Viceministerio Laboral, Prensa y el Consejo Superior de Salarios, los cuales se autoevaluaron con la nota máxima 5,0.

**Gráfico 2: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ambiente de control, resultados por dependencia, 2019**



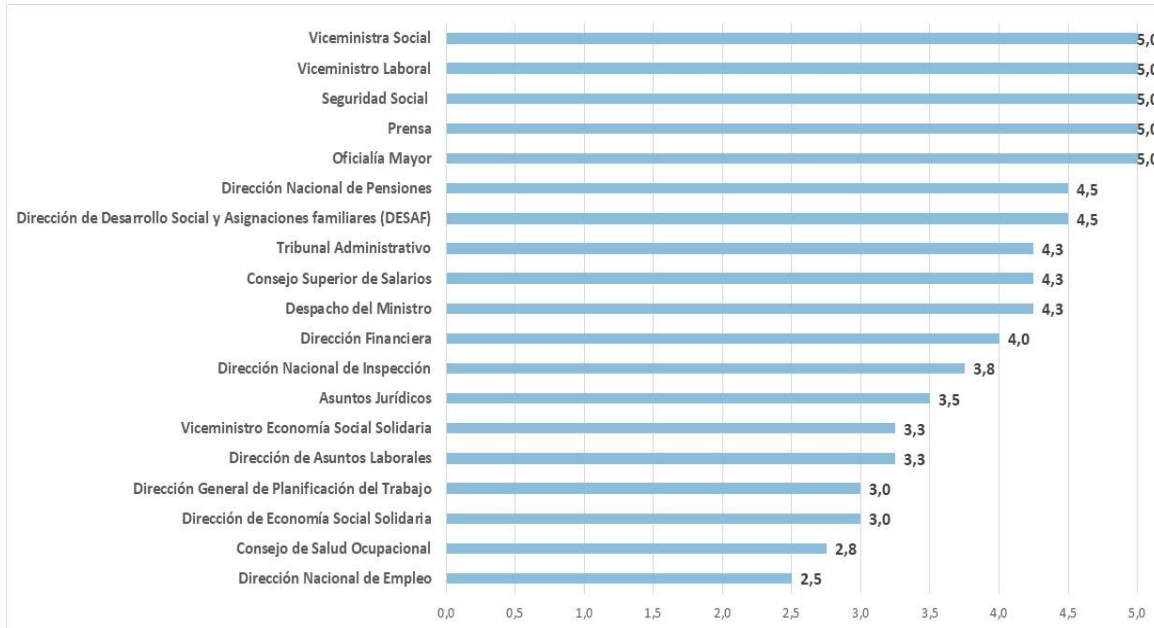
**Fuente:** Elaboración propia. Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2019

Por otra parte, el componente de “Valoración del Riesgo” conlleva la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución, tanto de fuentes internas como externas, relevantes para la consecución de los objetivos. Cada una de las dependencias calificó aspectos como: el marco orientador, el funcionamiento del Sistema de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI), la participación de los involucrados, la documentación y comunicación.

En virtud de ello, once (11) de las dependencias obtuvieron notas superiores al 4,0, ubicándose en la categoría de “Muy bueno”, seis (6) de ellas valoraron este componente como “bueno”; y tanto para el Consejo de Salud Ocupacional como para la Dirección Nacional de Empleo, la calificación obtenida los ubicó en una categoría de “regular”, al presentar calificaciones por debajo del 3,0. Los resultados indican que hay importantes oportunidades de mejora que se pueden implementar a nivel institucional, que permitan reforzar e incrementar el nivel en este componente.



**Gráfico 3: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Valoración del riesgo, resultados por dependencia, 2019.**



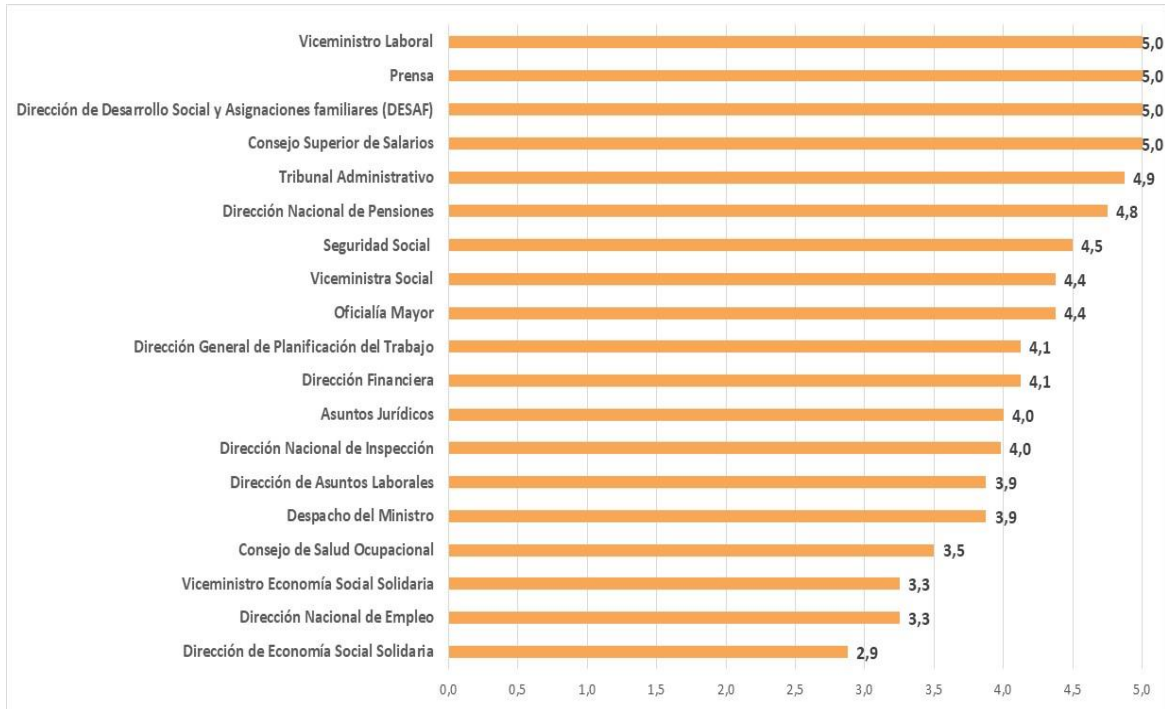
**Fuente:** Elaboración propia. Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2019

En lo referente al componente de “Actividades de Control”, que considera las políticas y los procedimientos que el jerarca y los titulares subordinados deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, para asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el logro de los objetivos institucionales.

Para dicho componente se evaluaron aspectos como: las prácticas y medidas de control, los requisitos de las actividades de control, la protección y conservación del patrimonio, la confiabilidad y oportunidad de la información, la supervisión constante y el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico.

En los resultados de la autoevaluación, trece (13) dependencias presentan calificaciones superiores a 4,0 catalogándose este componente como “Muy bueno”; cinco (5) de estas lo consideraron “Bueno” y una dependencia, la Dirección de Economía Social Solidaria, lo calificó como “Regular”.

**Gráfico 4: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Actividades de control, resultados por dependencia, 2019.**



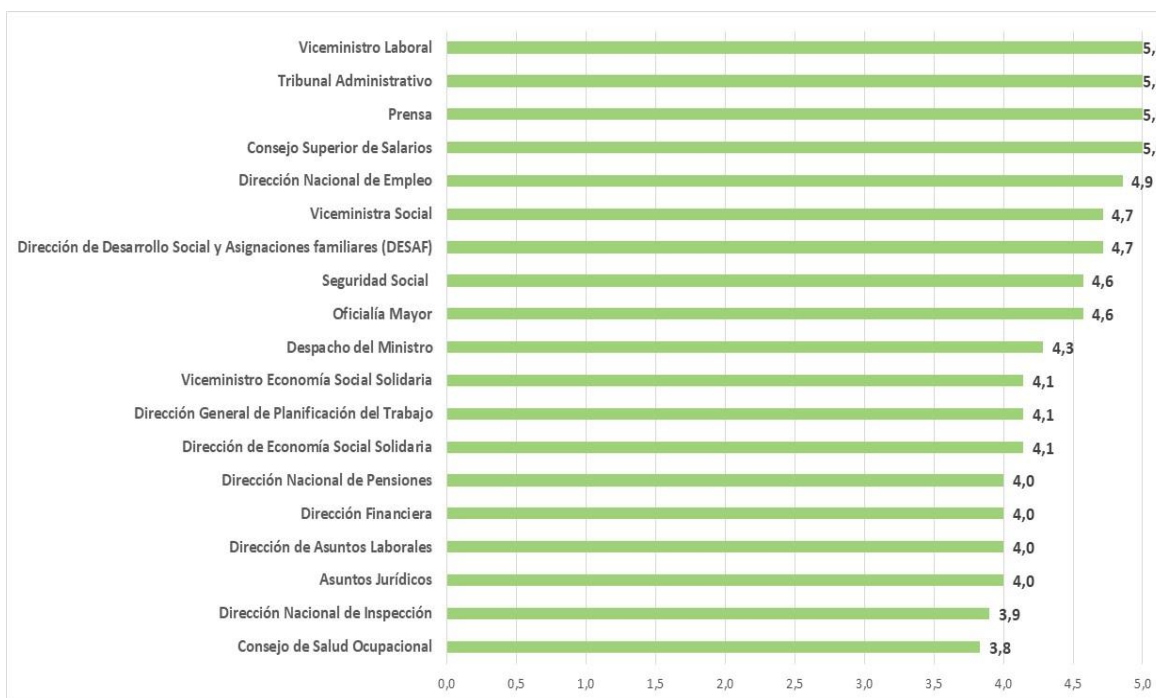
**Fuente:** Elaboración propia. Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2019

El componente de “Sistemas de Información”, se relaciona con el conjunto de elementos y condiciones vigentes en una institución para ejecutar de manera organizada, uniforme y consistente las actividades de obtener, procesar, generar y comunicar en forma eficaz, eficiente y económica, y con apego al bloque de legalidad, la información de la gestión institucional, y otra de interés para la consecución de los objetivos institucionales.

Al desglosar este aspecto, cada una de las dependencias participantes evaluó aspectos cómo: gestión documental, confiabilidad de la información, oportunidad de la información, utilidad de la información, calidad de la comunicación y los controles sobre los sistemas de información.

Es posible observar, tal y como lo detalla el gráfico No. 5, que diecisiete (17) dependencias presentan una nota mayor a 4,0 en este componente, y solamente dos de ellas lo calificaron como menor a 4,0.

**Gráfico 5: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sistemas de información, resultados por dependencia, 2019**



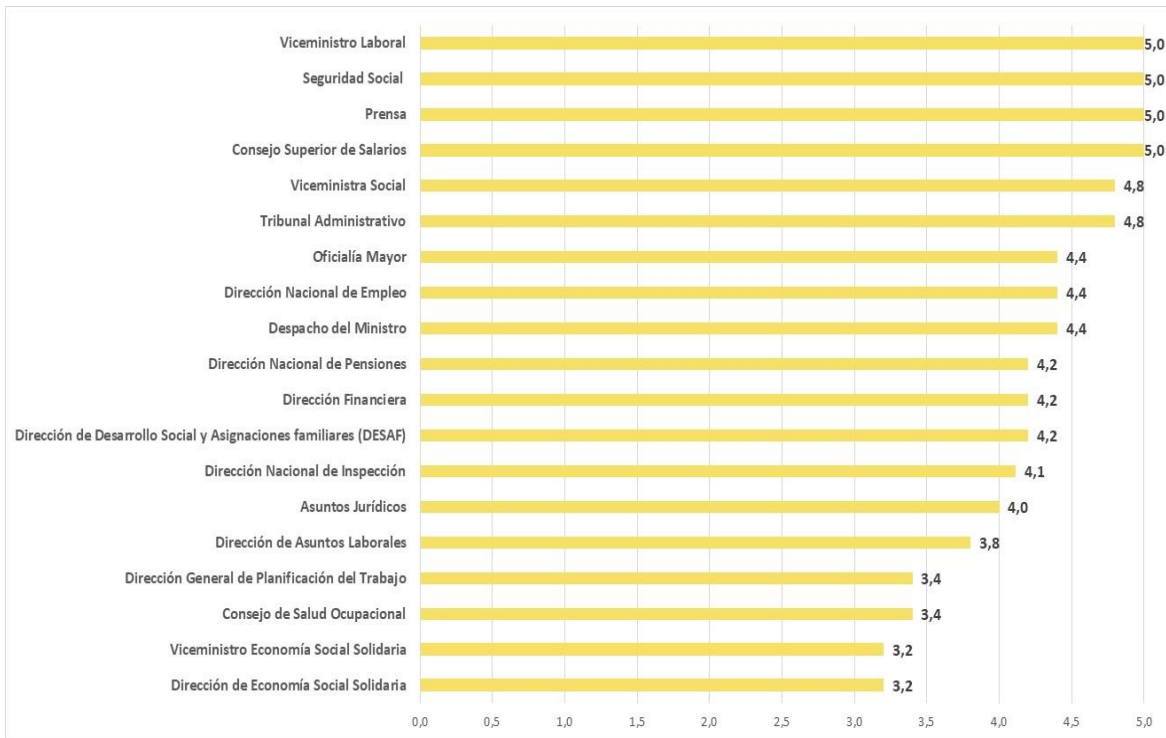
**Fuente:** Elaboración propia. Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2019

Finalmente, en el componente de “Seguimiento” se incluyen las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento de los elementos del SCI a través del tiempo, y para asegurar que se implementen con prontitud y efectividad las medidas adoptadas como producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones.

Por ende, las dependencias participantes revisaron aspectos de seguimiento continuo, observaciones de órganos de control y fiscalización, deficiencias y acciones correctivas, la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas.

De las 19 dependencias consideradas en la autoevaluación, 14 de ellas ubican este componente como “Muy bueno”, al presentar notas que superan el 4,0, mientras que 5 de ellas lo califican como “bueno”.

**Gráfico 6: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Seguimiento, resultados por dependencia, 2019**



**Fuente:** Elaboración propia. Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2019

## Resultados y acciones de mejora por Dependencia

El sistema de control interno constituye una herramienta útil para apoyar la gestión de la administración activa, por cuanto, considera la implementación de una serie de acciones, instrumentos, decisiones de aplicación consistentes, articulados en los procesos y actividades, que orientan al cumplimiento de los objetivos de cada dependencia y por ende de la Institución como un todo.

La definición de acciones concretas para mejorar los parámetros de cumplimiento, radican en que el jerarca y los titulares subordinados ejerzan liderazgo en el fortalecimiento constante del sistema de control interno, de esta forma, los funcionarios asumen su responsabilidad por el cumplimiento del mismo en sus actividades cotidianas y contribuyen al fortalecimiento de éste.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de la autoevaluación realizada por las Dependencias que participaron en el proceso, considerándose

también las acciones de mejora planteadas para los casos en que los resultados de las calificaciones de los ítems presentaron notas menores a 4,0. Estas acciones de mejora permitirán a la institución avanzar en el proceso de mejora continua. En el transcurso del próximo año se dará seguimiento al avance en el cumplimiento de las acciones propuestas.

#### Despacho de la Ministra

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,2	4,3	3,9	4,3	4,4	4,2

#### Ambiente de control

##### Rotación de labores:

- Se procurará que cada miembro del equipo conozca un poco más de las labores de los demás.

#### Sistemas de información

##### Controles sobre los sistemas de información:

- Girar instrucciones a DTIC tendientes a mejorar las condiciones del sistema.

#### Asuntos Jurídicos

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
3,8	3,5	4,0	4,0	4,0	3,9

#### Ambiente de control

##### Fortalecimiento de la ética:

- Concientización a través de capacitaciones.
- Comunicación más fluida en la resolución de las diferentes acciones.
- Motivación hacia el compromiso y la responsabilidad.

##### Estructura organizativa:

- Retomar la propuesta formal de la creación de esta Unidad.

#### Valoración del riesgo

##### Funcionamiento del SEVRI:

- Capacitación sobre el SEVRI.
- Mayor análisis y estudio de cada caso.

## Consejo de Salud Ocupacional

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
3,9	2,8	3,5	3,8	3,4	3,5

### Ambiente de control

- Actividades de capacitación.

#### Estructura organizativa:

- Unificar en un documento la definición de actividades, procesos, transacciones y especificación de las labores.

### Valoración del riesgo

#### Marco orientador:

- Fomentar la valoración del riesgo en las distintas labores que se realizan.

#### Funcionamiento del SEVRI:

- Fomentar cultura de revisión del riesgo periódicamente.
- Participación de los involucrados.
- Crear una metodología.

### Actividades de control

#### Requisitos de las actividades de control:

- Crear una metodología.

#### Confiabilidad y oportunidad de la información:

- Crear una metodología que permita dar seguimiento y control de actividades oportunamente.

### Sistemas de información

#### Gestión documental:

- Se debe llevar un registro y control de la correspondencia.

### Seguimiento

- Crear herramienta de control y seguimiento.

#### Deficiencias y acciones correctivas:

- A partir de la herramienta de control y seguimiento planteada.

#### Evaluación del desempeño:

- Crear metodología.

## Consejo Superior de Salarios

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
5,0	4,3	5,0	5,0	5,0	4,9

### Valoración del riesgo

#### Participación de los involucrados:

- Dar más participación a los funcionarios del Departamento en la identificación de riesgos.

## Dirección de Asuntos Laborales

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,3	3,3	3,9	4,0	3,8	3,9

### Valoración del riesgo

#### Funcionamiento del SEVRI:

- Realizar una actividad a mediados de año sobre evaluación de los riesgos por cada departamento.

#### Documentación y comunicación:

- Poner a disposición de los funcionarios tanto la matriz de riesgos como el plan de mejora interno.

### Actividades de control

#### Protección y conservación del patrimonio:

- Emitir lineamientos y herramientas para dar seguimiento a los activos en las diferentes regiones del país.

### Seguimiento

- Incluir en los compromisos de las jefaturas, actividades de control y seguimiento de los controles.

## Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones familiares (DESAF)

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,6	4,5	5,0	4,7	4,2	4,6

## Seguimiento

Implementar una evaluación anual de los controles establecidos en cada Departamento.

### Dirección de Economía Social Solidaria

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
3,2	3,0	2,9	4,1	3,2	3,3

#### Ambiente de control

- Gestionar estrategias para fortalecer el Clima y Cultura Organizacional, así como actividades de refrescamiento y sensibilización en materia de Control Interno.
- Continuar con la estrategia de trabajo colegiado entre PRONAMYPE y el Banco Fiduciario, en aspectos de revisión y definición de medidas de mejora enfocada a la mejora de quehacer crediticio.

#### Delegación de funciones

- Solicitar un estudio de cargas de trabajo y levantamiento de macro procesos en la Dirección y gestionar el uso de plazas que se encuentran congeladas para reorganizar las funciones.

#### Valoración del riesgo

##### Marco orientador

- Continuar avanzando en la actualización del Contrato de Fideicomiso con el Banco Popular y el modelo operativo del Fideicomiso PRONAMYPE.
- Concretar algunas de las medidas de mejora esbozadas en mapeos.

#### Actividades de control

##### Prácticas y medidas de control:

- Gestionar el desarrollo de indicadores de gestión y la implementación de un nuevo modelo de operación.

##### Requisitos de las actividades de control:

- Gestionar la revisión y actualización del procedimiento de crédito.
- Formular o ajustar, aprobar y formalizar al menos cuatro actividades de control.

##### Protección y conservación del patrimonio:

- Diseñar dispositivos de seguridad para la mejor conservación de los activos ante eventualidades.



Confiabilidad y oportunidad de la información:

- Diseñar las actividades de control pertinentes.

Sistemas de información

- Adquisición de nuevo equipo informático.

Controles sobre los sistemas de información:

- Verificar los controles para determinar los niveles de acceso a la información y datos sensibles.

Seguimiento

- Diseñar e implementar un cronograma de evaluación del control interno.

Observaciones de órganos de control y fiscalización:

- Destinar recurso humano periódicamente para la verificación y el cumplimiento de las recomendaciones de órganos de control.

Deficiencias y acciones correctivas:

- En proceso de revisión y actualización del contrato para corregir los aspectos que implican confusión y deficiencia de funciones.

Dirección Financiera

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,8	4,0	4,1	4,0	4,2	4,2

Actividades de control

Requisitos de las actividades de control:

- Proceso de revisión para la actualización de algunos procedimientos.

Dirección General de Planificación del Trabajo

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
3,8	3,0	4,1	4,1	3,4	3,7

Ambiente de control

Delegación de funciones:

- Confección de documentos formales que permitan respaldar la asignación y delegación de funciones.

#### Rotación de labores:

- Recopilación de los resultados del estudio de cargas y establecer medidas de acción sobre los resultados del mismo.

#### Valoración del riesgo

Marco orientador, funcionamiento, participación de los involucrados, documentación y comunicación:

- Capacitación en el proceso de Control Interno así como en actividades de mejora.

#### Actividades de control

Requisitos de las actividades de control:

- Sensibilizar en los diferentes componentes que conforman el proceso de Control Interno.

#### Sistemas de información

Confiabilidad de la información:

- Mejorar la planificación de actividades, tiempos y responsables, seguimientos y revisar la distribución del trabajo.

#### Seguimiento

Seguimiento continuo, acciones correctivas y evaluación del desempeño

- Efectuar el seguimiento correspondiente a través de las herramientas establecidas para dichos fines, a través de la revisión periódica.

### Dirección Nacional de Empleo

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
3,6	2,5	3,3	4,9	4,4	3,7

#### Ambiente de control

- Detectar, mediante un formulario en línea, las buenas prácticas de control interno que realizan las personas funcionarias de la DNE asociadas a sus funciones y cargos.
- Elaboración y divulgación de una Circular que fomente una cultura organizacional propicia para las normas de control interno y los resultados de las buenas prácticas.

#### Rotación de labores:

- Capacitación interna del personal en las funciones y procedimientos de los cargos.

#### Valoración del riesgo

Marco orientador:

- Elaboración, formalización y presentación de un manual de procedimientos y sus riesgos asociados.

#### Funcionamiento del SEVRI:

- Socialización de los resultados obtenidos del SEVRI 2019 y manual de procedimientos y sus riesgos asociados.
- Participación de los involucrados.

#### Participación de los involucrados:

- Socialización de los resultados obtenidos del SEVRI 2019 y manual de procedimientos y sus riesgos asociados.

#### Documentación y comunicación:

- Seguimiento de las acciones propuestas en el análisis FODA.

#### Actividades de control

##### Prácticas y medidas de control:

- Elaboración, formalización y presentación de un manual de procedimientos y sus riesgos asociados.

##### Requisitos de las actividades de control:

- Elaboración, formalización y presentación de un manual de procedimientos y sus riesgos asociados, dirigido a todas las personas funcionarias de la DNE.

#### Seguimiento

- Revisar semestralmente con las personas funcionarias los procedimientos asociados a sus funciones para la detección de oportunidades de mejora.

### Dirección Nacional de Inspección

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,0	3,8	4,0	3,9	4,1	3,9

#### Ambiente de control

##### Fortalecimiento y factores formales de la ética:

- Realizar actividades relacionadas con el fortalecimiento de la ética.

##### Idoneidad del personal:

- Cambiar el sistema de nombramientos.

##### Estructura organizativa:

- Redistribución de funciones y de personal.

#### Valoración del riesgo

##### Marco orientador:

- Implementar actividades de concientización

##### Funcionamiento del SEVRI:

- Continuar con la implementación de las acciones de mejora propuestas en valoraciones de riesgo realizadas en años anteriores.

##### Documentación y comunicación:

- Mejor coordinación con el Departamento de Transportes.

### Actividades de control

#### Protección y conservación del patrimonio.

- Coordinación con Proveduría para la actualización de inventarios y la asignación de activos.

### Sistemas de información

- Nuevo sistema SACIT y DIGESTO, para recurrir a temas relevantes.

#### Confiabilidad de la información:

- Revisión constante de actas, informes, anteproyectos, expedientes y demás documentos.

#### Controles sobre los sistemas de información.

- Mejorar SILAC.

### Seguimiento

#### Deficiencias y acciones correctivas:

- Aplicación más oportuna, de medidas correctivas, ante observaciones de órganos de fiscalización; reduciendo los tiempos de respuesta.

## Dirección Nacional de Pensiones

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,3	4,5	4,8	4,0	4,2	4,4

### Observación:

Como esta dependencia no calificó ningún ítem con una nota menor a 4,0 no requirió plantear actividades de mejora.

## Oficialía Mayor

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,8	5,0	4,4	4,6	4,4	4,6

### Actividades de control

#### Requisitos de las actividades de control:

- Seguimiento para que cada dependencia incorpore la elaboración de procedimientos en la gestión de cada proceso identificado.

## Prensa

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0

### Observación:

Como esta dependencia no calificó ningún ítem con una nota menor a 4, no requirió plantear actividades de mejora.

## Seguridad Social

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,9	5,0	4,5	4,6	5,0	4,8

### Observación:

Como esta dependencia no calificó ningún ítem con una nota menor a 4, no requirió plantear actividades de mejora.

## Tribunal Administrativo

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,4	4,3	4,9	5,0	4,8	4,7

### Ambiente de control

#### Rotación de labores:

- Mantener una adecuada carga laboral para cada abogado y una distribución aleatoria de expedientes para cada Juez.

## Viceministro Economía Social Solidaria

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
3,5	3,3	3,3	4,1	3,2	3,5

## Ambiente de control

### Factores formales de la ética:

- Divulgación y reflexión en equipo sobre la visión, misión y valores institucionales.

### Separación de funciones incompatibles:

- Verificar y distribuir la responsabilidad sobre los activos, el archivo, y otros procesos atinentes.

## Valoración del riesgo

### Funcionamiento del SEVRI:

- Revisar trimestralmente los compromisos del SEVRI así como velar por su mejora.

### Documentación y comunicación:

- Verificar los procesos que requieren un mejor acopio de información, así como compartir dichos insumos con el equipo.

## Actividades de control

### Requisitos de las actividades de control:

- Revisar y optimizar los procedimientos que muestran mayores contratiempos.

### Protección y conservación del patrimonio:

- Diseñar los dispositivos de seguridad necesarios.

### Confiabilidad y oportunidad de la información:

- Diseñar las actividades de control pertinentes.

## Sistemas de información

- Adquirir nuevo equipo informático.

### Controles sobre los sistemas de información:

- Verificar los controles para determinar los niveles de acceso a la información y datos sensibles.

### Observaciones de órganos de control y fiscalización.

- Destinar recurso humano periódicamente para la verificación y el cumplimiento de las recomendaciones de órganos de control.

## Seguimiento

- Diseñar e implementar un cronograma de evaluación del control interno.

## Viceministro Laboral

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0

### Observación:

Como esta dependencia no calificó ningún ítem con una nota menor a 4, no requirió plantear actividades de mejora.

## Viceministra Social

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
4,2	5,0	4,4	4,7	4,8	4,6

Observación:

Como esta dependencia no calificó ningún ítem con una nota menor a 4, no requirió plantear actividades de mejora.

## Conclusiones

En cumplimiento con lo establecido en el artículo No.17 de la Ley General de Control Interno No.8292, y demás lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República, que establecen que la administración activa realice, por lo menos una vez al año, las autoevaluaciones del sistema de control interno, que conduzcan a su perfeccionamiento, se concluyó con el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno para este año 2019.

La participación de este proceso de autoevaluación ha sido satisfactoria al contar con datos de todas las Direcciones y los despachos de los jefes que integran este Ministerio de Trabajo.

En la herramienta aplicada se estableció un rango de calificación entre 1 y 5, donde la puntuación máxima de 5 arroja los mejores resultados. La nota general obtenida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fue de 4,2, ubicándolo en el rango de “Muy bueno”.

En términos generales, si bien es cierto que la nota obtenida ubica a la institución en una buena valoración para todos los componentes que conforman el sistema de control interno; a nivel individual de cada dependencia la autoevaluación le permite conocer sus debilidades y fortalezas, contribuyendo con ello, mediante acciones de mejora, en el fortalecimiento permanente del sistema de control interno.

Por lo indicado, las diferentes Dependencias definieron la implementación de acciones de mejora para aquellos ítems evaluados que requieren reforzar, además de mantener y consolidar los aspectos actuales que se presentan con buena calificación.

De todos los cinco componentes evaluados, el de “Valoración del Riesgo”, alcanza una nota menor (4,0) en comparación a los otros componentes, lo que implica redoblar esfuerzos para continuar fortaleciendo las acciones de identificación y tratamiento de los riesgos Institucionales.

Con relación a la situación de los resultados obtenidos por las Dependencias, se recomienda dar un seguimiento y acompañamiento especial al Viceministerio de Economía Social Solidaria, incluyendo la Dirección de Economía Social Solidaria que considera el programa PRONAMYPE.



### Viceministro Economía Social Solidaria

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
<b>3,5</b>	<b>3,3</b>	<b>3,3</b>	<b>4,1</b>	<b>3,2</b>	<b>3,5</b>

### Dirección de Economía Social Solidaria

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
<b>3,2</b>	<b>3,0</b>	<b>2,9</b>	<b>4,1</b>	<b>3,2</b>	<b>3,3</b>

Adicionalmente también se considera importante el monitoreo y apoyo permanente para las Direcciones de Empleo, y el Consejo de Salud Ocupacional, quienes obtuvieron las siguientes calificaciones:

### Dirección Nacional de Empleo

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
<b>3,6</b>	<b>2,5</b>	<b>3,3</b>	<b>4,9</b>	<b>4,4</b>	<b>3,7</b>

### Consejo de Salud Ocupacional

Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistemas de información	Seguimiento	Calificación general
<b>3,9</b>	<b>2,8</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,4</b>	<b>3,5</b>

Por último, es importante resaltar que para este año se consideró un seguimiento y apoyo especial a la Dirección de Empleo, quién asumió el compromiso de llevar a cabo el presente proceso, a diferencia del año anterior que no lo realizó, lo cual le permitió determinar los principales aspectos que deben fortalecer respecto al Sistema de Control Interno, importante para apoyar el logro de los objetivos, tanto de la Dependencia como del Ministerio de Trabajo.